



Secretaría Concejo

SESIÓN ORDINARIA 210-2008

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes once de agosto del 2008, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

MANUEL DE JESUS ZUMBADO ARAYA PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Msc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señora	Melba María Ugalde Víquez	Regidora Propietaria
--------	---------------------------	----------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndico Suplente
--------	-----------------------	------------------

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS

1. Sesión N° 208-2008 del 31 de julio de 2008-08

// LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N° 208-2008, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

1ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para declarar en Comisión a la regidora Melba Ugalde Víquez.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DECLARAR EN COMISIÓN A LA REGIDORA MELBA UGALDE VÍQUEZ, PARA QUE ATIENDA JUNTO CON EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, MBA. JOSÉ MANUEL ULATE AVENDAÑO, A FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN PROCHILE, CON EL FIN DE ANALIZAR ASUNTOS DE INTERÉS PARA ESTA MUNICIPALIDAD.

2. Sesión N° 209-2008 del 04 de agosto de 2008

// LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N° 209-2008, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN

1. Hilda Ramírez Monge – Coordinadora Comisión de Accesibilidad
Asunto: Juramentar a la señora Eugenia Gamboa Calderón como miembro de la Comisión de Accesibilidad.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LA SEÑORA EUGENIA GAMBOA CALDERÓN, CÉDULA N° 4-102-1149, COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD, QUIEN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADA.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

1. MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal
Asunto: Solicitud para que al señor Francisco Rivera Ledezma, Coordinador de la Policía Municipal, se le pague el tiquete aéreo por un costo aproximado de \$2800 (dos mil ochocientos dólares) para viajar a Israel, a participar del seminario que se impartirá en el Instituto Internacional de la Histadru en el campus de Beit Berl, del 04 al 24 de setiembre de 2008. **AMH-1144-2008.**

El señor Alcalde Municipal señala que este es el primer viaje de esta administración y es para un funcionario, quién trabaja 26 horas al día y ha cambiado la Policía Municipal. Esto quiere decir que aquí hay prioridades y se quiere tener una Policía Municipal bien capacitada, ya que el trabajo que desarrollan en las calles es muy delicado. Agrega que está muy contento con el trabajo de la Policía, de ahí que se les debe ayudar y motivar, porque el tema de la seguridad es una de las prioridades y los ciudadanos necesitan día a día que haya una buena seguridad.

El regidor José Luis Chaves señala que ya es hora de que se prepare la Policía Municipal y nuestro personal en estos temas, porque es demasiada la delincuencia que hay y la ciudadanía confía más en la Policía Municipal que en la Comandancia, por tanto se deben hacer programas de capacitación en todos los temas y ámbitos que maneja la Policía, ya que ellos tienen que tener las herramientas necesarias, para hacer frente a todo tipo de delincuente.

El síndico William Villalobos señala que es una oportunidad para que el señor Rivera se capacite y crezca como profesional, además capacite a sus subalternos. Considera que los funcionarios de la Policía necesitan estímulos y que sigan adelante con su labor, ya que se observa y se admira en la calle, además las personas confían más en la Policía Municipal.

La Presidencia indica que el señor Rivera a su regreso, debe dar un informe en un plazo de 30 días posterior a su llegada, en el cual indique cómo va a bajar la información a sus subalternos y cómo va aplicar sus conocimientos en el ataque del delito.

El señor Alcalde Municipal señala que la idea es que la gente participe y comparta sus conocimientos con otros funcionarios de otros países y que han logrado reducir la delincuencia casi a cero. Por ejemplo el compartir con funcionarios de la Policía de Bogotá le va a permitir tener más conocimientos y compartir con Policía de Singapur es una gran oportunidad, ya que ellos tienen cero delincuencia, de ahí la importancia de que nuestro funcionario comparta con otros colegas de otros países.

La señora Hannia Vega – Vicealcaldesa Municipal indica que el roce con personas de otros países, quienes comparten funciones en el mismo campo es muy importante, porque les permite conocer otras técnicas y conocimientos para implementar posteriormente en su propio campo. Agrega que la labor que hace la Policía es excelente y se les debe brindar este tipo de oportunidades para que crezcan.

El regidor José Garro manifiesta que se debe apoyar la Policía Municipal y se le deben brindar este tipo de oportunidades, ya que ellos realizan un trabajo de acción inmediata y la comunidad se expresa muy bien de ellos, ya que a pesar de que son muy pocos hacen un gran trabajo.

El regidor Gerardo Badilla indica que no sabe cómo se va a manejar este caso, porque la idea es que el señor Rivera siga prestando sus servicios a la institución, porque hasta donde conoce; él está interino y no vaya hacer que mañana ya no esté.

Considera que se puede hacer un documento con algunas cláusulas para que lo firmen patrono y funcionario. Agrega que el material didáctico debe ser para la Municipalidad, con el fin de que se utilice como material de consulta. Sugiere que el trabajo de la Policía se mejore aún más y se coordine con el OIJ, para conocer esas estadísticas que se dan a diario, con respecto a casos que se presentan en algunos lugares, que no llaman a la Policía, sino que las personas van directamente al OIJ a poner la denuncia. Agrega que se escuchan denuncias de todo tipo y sería bueno que la Policía las conozca para que valoren el modo de operar de algunos delincuentes.

El regidor Rafael Aguilar está de acuerdo con el apoyo para la Policía Municipal, ya que es importante que se conozca el sistema que utiliza otros países para poner en práctica aquí. Indica que es necesaria la capacitación de estos funcionarios.

El regidor José Alexis Jiménez señala que le preocupa la condición en la que se encuentra el funcionario, por otro lado pregunta que si hay un temario; a lo que responde el señor Alcalde que el señor Rivera está en propiedad, pero están haciendo un replanteamiento de la plaza de Jefatura.

El regidor Walter Sánchez indica que todos conocen el trabajo de la Policía y a vos populi se dice que la Policía Municipal trabaja excelente y se nota el trabajo. Considera que han mejorado y hay que darles las herramientas necesarias para que ellos puedan cumplir sus funciones adecuadamente, porque no se vale que ellos anden a pie y el delincuente en carro o moto con todos sus instrumentos para cometer delitos y nuestros funcionarios con las condiciones mínimas. Afirma que hay que darles lo que ellos necesiten para el efectivo cumplimiento de sus labores.

La Presidencia aclara que no hay temario, lo que hay es una invitación para el Seminario denominado "Policía y Comunidad", de ahí que se debe tomar un acuerdo en el cual se le indique que debe bajar la información y sus conocimientos a sus subalternos, por lo tanto debe capacitarlos y una vez realizado el proceso debe presentar el informe firmado por todos los miembros de la Policía Municipal.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO LEDEZMA, COORDINADOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN EL SEMINARIO QUE SE IMPARTIRÁ EN EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA HISTADRU EN EL CAMPUS DE BEIT BERL, ISRAEL, DEL 04 AL 24 DE SETIEMBRE DE 2008, EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL "POLICÍA Y COMUNIDAD" EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD.**
- 2. APROBAR EL COSTO DEL TIQUETE AÉREO POR UN VALOR APROXIMADO DE \$2800 (DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES).**
- 3. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL SEÑOR FRANCISCO RIVERA PRESENTE UN INFORME EN EL PLAZO DE UN MES A PARTIR DE SU LLEGADA A COSTA RICA, EN EL CUAL INDIQUE COMO ESTARÁ IMPLEMENTANDO LAS ESTRATEGIAS, EVIDENCIA Y DEMÁS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA CAPACITACIÓN A SUS SUBALTERNOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL. ADEMÁS DEBE PRESENTAR UN INFORME EJECUTIVO DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN ISRAEL Y DE LOS TEMAS ANALIZADOS, Y EN EL MISMO INFORME DEBE VENIR UN DOCUMENTO FIRMADO POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, EN EL CUAL HAGAN CONSTAR QUE RECIBIERON LA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR FRANCISCO RIVERA.**
- 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS ANTE LA CANCELACIÓN DE LA REPÚBLICA A FIN DE OBTENER EL PASAPORTE DE SERVICIO PARA EL SEÑOR RIVERA.**
- 5. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Melissa González Vega – Secretaria Comité Cantonal de Deportes
Asunto: Solicitud de ayuda con uniformes para los jóvenes que clasificaron en los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales, mismos que se necesitan a más tardar el jueves 22 de agosto de 2008. **CCDRH-133-08. Tel. 2260-5241.**

La Presidencia pregunta a la señora Auditora si se puede colaborar con el Club Deportivo de Fátima y las Olimpiadas Especiales. Indica que con respecto al Club de Fátima, la partida no ha sido retirada y quieren ejecutarla.

La señora Ana Virginia Arce León – Auditora Interna señala que se deben tomar acuerdos para que la administración firme, sea Alcalde y Tesorero deben firmar los cheques del Comité Cantonal de Deportes, pero se debe tomar un acuerdo al respecto, dado que en este momento no hay Comité Cantonal.

Con respecto al Club Deportivo de Fátima se debe autorizar a la Secretaria Administrativa para que retire el cheque y deposite el dinero en la cuenta del Comité, con el fin de que procedan a realizar el proceso para adjudicar.

Sobre las Olimpiadas Especiales faltó la valoración de las ofertas, pero el contenido está dentro del rubro presupuestado, de ahí que se debe valorar y girar la orden de compra a la Secretaria Administrativa, para que adjudique.

El regidor Gerardo Badilla pregunta que si cotizaron lo mismo y en igualdad de condiciones; por lo que la Presidencia procede a dar lectura al documento que contiene las cotizaciones. Indica que desconoce porque no cotizaron igual, de ahí que lo mejor es adjudicar por renglones o ítems.

El regidor Rafael Aguilar solicita que se dé la aprobación tal y como se está planteando, ya que no hay tiempo y tienen situaciones especiales. Es necesario que vayan bien presentados y por tal razón se debe correr para tener los uniformes listos.

La Presidencia considera que si hoy se toma el acuerdo, todas las empresas que cotizaron, están en capacidad de hacer los uniformes con celeridad, para cumplir con el tiempo estipulado. Le parece que lo mejor es que se haga por ítems y que la Comisión de Gobierno y Administración lo revise y presente un cuadrito de adjudicación.

La regidora Mónica Sánchez señala que en el Palacio de Los Deportes hay una Comisión Especial en la cual está doña Hannia Vega y el torneo escolar se hace en pocos días, sin embargo se envió nota al Comité Cantonal de Deportes para el pago de árbitros, pero notas van y vienen y no saben si se van a pagar, por tanto solicita la posibilidad de estudiar el tema y se dé una respuesta definitiva porque urge coordinar la situación y los juegos ya están por iniciar.

La señora Hannia Vega – Vicealcaldesa Municipal comenta que les preocupa mucho algunas cosas, porque ellos pidieron colaboración para el torneo escolar y el Comité nunca les dio una respuesta y esta actividad debe valorarse como proyección a las comunidades. Indica que el 18 de agosto empieza el torneo de escuelas y es una forma de proyectarse.

La Presidencia afirma que con respecto al tema que exponen las compañeras, hay que revisar si tiene presupuesto y si es así, nada obsta para colaborar con la solicitud, pero se debe analizar en primer lugar el tema del contenido presupuestario.

En razón de los temas expuestos y dado que se les debe dar hoy mismo una solución, indica que lo más correcto es declarar en comisión a la Comisión de Gobierno y Administración para que conozca los incisos 2 y 5 en conjunto, dado que tratan sobre el mismo tema. Una vez analizados los temas deben presentar el informe, para que sea conocido en esta misma sesión.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **DECLARAR EN COMISIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, CON EL FIN DE QUE ANALICEN EL INCISO 2 Y EL INCISO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **EN RAZÓN DEL ACUERDO ANTERIOR ASUMEN LAS RESPECTIVAS CURULES, LOS REGIDORES SAMARIS AGUILAR Y GERMAN JIMÉNEZ, Y SE INSTRUYE A LA SEÑORA ANA VIRGINIA ARCE LEÓN, AUDITORA INTERNA PARA QUE ACOMPAÑE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, A FIN DE QUE PRESENTEN EL INFORME PARA CONOCERLO ESTA MISMA NOCHE.**
3. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Biblioteca Pública de Heredia "Dr. Marco Tulio Salazar S." – Embajada de Panamá
Asunto: Invitación al acto de entrega de donación de libros del Instituto Nacional de Cultura de Panamá y al recital poético con Alexander Zanchez y otros poetas locales, el día miércoles 20 de agosto a las 7 p.m. en la Biblioteca Pública de Heredia. **Tel. 2237-8043.**

//LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO DEBE CONFIRMAR LA ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: SEÑORA HANNIA VEGA – VICEALCALDESA, SEÑOR JOSÉ ALBERTO GARRO –REGIDOR, Y LA SEÑORA MARÍA OLENDIA LOAZIA, SÍNDICA.

4. Rudy Corea Avendaño – Director General JHOLY
Asunto: Solicitud de permiso para presentar monólogo "El Nica" con el actor César Meléndez, el día 31 de agosto de 2008 en una función doble (2:00p.m. – 6:00 p.m.) **Tel. 8346-1913.**

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **OTORGAR PERMISO AL SEÑOR RUDY COREA AVENDAÑO – DIRECTOR GENERAL JHOLY, PARA PRESENTAR MONÓLOGO “EL NICA” CON EL ACTOR CÉSAR MELÉNDEZ, EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2008, EN UNA FUNCIÓN DOBLE (2:00 PM – 6:00 PM).**
2. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
5. Melissa González Vega – Secretaria Comité Cantonal de Deportes
Asunto: Informa y manifiesta preocupación por pagos que se deben realizar y no hay Junta Directiva. **CCDRH-132-08. Tel. 2260-5241.**
- **ESTE PUNTO SE ESTÁ ANALIZANDO EN COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN CONJUNTAMENTE CON EL INCISO N° 2.**
6. MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DAJ-525-2008 referente a publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 140 del 21 de julio del 2008, donde se publicó la Ley N° 8650 por medio del cual se autoriza a la Municipalidad a donar un inmueble a la Fundación Costarricense de Salud Cardiovascular. **AMH-1143-2008. Exp. N° 344.**

// ANALIZADO EL DOCUMENTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **DONAR INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, INSCRITO BAJO EL SISTEMA DE FOLIO REAL MATRÍCULA N° CUATRO-UNO NUEVE CINCO CERO DOS UNO-CERO CERO CERO (N° 4-195021-000), A LA FUNDACIÓN HEREDIANA DE SALUD CARDIOVASCULAR, CÉDULA DE PERSONA JURÍDICA N° TRES-CERO CERO SEIS-DOS UN OCUATRO DOS OCHO DOS (N° 3-006-214282), CON UNA MEDIDA DE DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS, SEGÚN PLANO CATASTRADO N° H-917.849-2004.**
2. **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A FIRMAR LA ESCRITURA DE TRASPASO DEL INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE.**
3. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
7. Eugenio Lamicq C. -Subdirector – Instituto de Adoración y Artes Jubileo
Asunto: Agradecimiento por el permiso otorgado a dicho Instituto e Iglesia para la realización de la actividad de evangelización. **Fax: 2268-9023.**

// LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL GESTIONANTE PARA AGRADECER LAS PALABRAS EXTERNADAS EN LA NOTA, ADEMÁS INDICARLE QUE EL ESPÍRITU DE ESTE CONCEJO ES INCENTIVAR EL RESCATE DE VALORES CRISTIANOS Y FAMILIARES.

8. Lic. William Villalobos Herrera, Rafael Ángel Aguilar, Lic. Fabián Núñez Castrillo – Órgano Director
Asunto: Remite recomendaciones referente asunto de la asignación del lote N°100 del Proyecto de Vivienda “El Fortín” (Cielo Azul). **Exp. N°-31.**
- **A continuación se transcribe las RECOMENDACIONES emitidas en el documento:**

III. RECOMENDACIONES:

1. Declarar administrativamente mediante acto debidamente motivado y en los términos del numeral 173 de la Ley General de la Administración Pública, la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 252-2005, artículo VI, punto e del 23 de mayo de 2005, bajo el cual el Concejo Municipal acordó por unanimidad y en firme, asignar el lote N° 100 del proyecto de vivienda “El Fortín” (“Cielo Azul”) a la señora Mildred Lilley Chacón Rojas.
2. Reconocer expresamente en dicho acto el derecho que le asiste a las partes de impugnarlo a través de los recursos administrativos ordinarios de revocatoria y apelación, dentro del plazo de tres días hábiles contado a partir de su efectiva comunicación, conforme lo dispone el numeral 346 de la Ley General de la Administración Pública.
3. Comunicar debidamente dicho acuerdo a las partes al lugar o medio señalado dentro del procedimiento administrativo seguido al efecto, situación de la cual deberá dejarse constancia en el expediente respectivo.

// CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL DOCUMENTO SUSCRITO POR ELÓRGANO DIRECTOR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE MEDIANTE ACTO DEBIDAMENTE MOTIVADO Y EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 173 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA NULIDAD ABSOLUTA, EVIDENTE Y MANIFIESTA DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 252-2005, ARTÍCULO VI, PUNTO E DEL 23 DE MAYO DE 2005, BAJO EL CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL ACORDÓ POR UNANIMIDAD Y EN FIRME, ASIGNAR EL LOTE N° 100 DEL PROYECTO DE VIVIENDA “EL FORTÍN” (“CIELO AZUL”) A LA SEÑORA MILDRED LILLEY CHACÓN ROJAS.**

2. RECONOCER EL DERECHO QUE LE ASISTE A LAS PARTES DE IMPUGNARLO A TRAVÉS DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS ORDINARIOS DE REVOCATORIA Y APELACIÓN, DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE SU EFECTIVA COMUNICACIÓN, CONFORME LO DISPONE EL NUMERAL 346 DE LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3. COMUNICAR DEBIDAMENTE ESTE ACUERDO A LAS PARTES AL LUGAR O MEDIO SEÑALADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO AL EFECTO, SITUACIÓN DE LA CUAL DEBERÁ DEJARSE CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Informe N° 52 de la Comisión de Ventas Ambulantes

Texto del informe:

1. Oficio SCM-1682-2008

Suscribe: Lilliana Garita Montero

Asunto: Solicitud de permiso para laborar en el mes de noviembre y diciembre en el parque de Los Ángeles.

RECOMENDACIÓN: Por acuerdo Municipal SM-0162-02 del 05 de febrero del 2002 en el Distrito Central no se autorizan permisos para el otorgamiento de ventas estacionarias ni ambulantes, por lo tanto no se le puede otorgar permiso.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

2. Oficio SCM-1684-2008

Suscribe: Ceferina Sánchez

Asunto: Solicitud de permiso para vender productos en las afueras de la Escuela Guararí.

RECOMENDACIÓN:

- Ya en el informe número 35 con fecha noviembre 2007, esta Comisión se había referido al mismo permiso y este honorable Concejo acordó no otorgar el permiso de la venta estacionaria.
- La señora Ceferina en su nota manifiesta que también está llegando un señor a vender en el mismo puesto, por lo que esta Comisión insta a la Administración para que le de instrucciones a la Policía Municipal de que realice los recorridos respectivos, y que, sea a la señora Ceferina o al señor al cual la señora Sánchez hace referencia, estén vendiendo, los mismos sean retirados del lugar, pues ninguno de los dos cuenta con el respectivo permiso para dicha venta.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

3. Oficio SCM-1344-2008

Suscribe: Prof. María Elena Vargas Vargas – Secretaria de Correspondencia Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas.

Asunto: Solicitud de que se eliminen los tres chinamos de ventas estacionarias que se encuentran al costado sur de la casa de la cultura, otro frente al Banco Nacional y el otro 100 metros sur.

Esta Comisión agradece la recomendación hecha por dicha Asociación, misma que está siendo considerada y que precisamente en cumplimiento de ésta, según acuerdo Municipal SM-0162-02 del 05 de febrero del 2002 en el Distrito Central no se autorizan permisos para el otorgamiento de ventas estacionarias ni ambulantes.

// LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA, A LA SEÑORA MARÍA ELENA VARGAS VARGAS.

4. Oficio SCM-1756-2008

Suscribe: Geovanny Martín Arce Mora

Asunto: Solicitud de un puesto estacionario.

RECOMENDACIÓN:

Dada la posición de este Concejo desde el inicio de su gestión de no autorizar ventas, pese a que son para fines loables, esta Comisión recomienda no autorizar dicha venta estacionaria ya que deseamos mantener la posición del Concejo.

Así mismo se busca eliminar que existan obstaculizaciones en estos espacios demaniales como lo son las aceras y calles públicas. Por lo tanto se recomienda al señor Arce que gestione una patente comercial para ubicarse en un espacio privado.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

5. Caso referente a la señora María Barquero Hernández, quien se ubicaba al costado este del Fortín.

Po razones de arreglo en las aceras el tramo de la señora Barquero fue trasladado temporalmente al costado suroeste del Gimnasio del Liceo de Heredia.

Esta Comisión recomienda a este honorable Concejo que el tramo de la señora Barquero quede ubicado donde está actualmente, debido a las siguientes razones:

- ✓ Donde se ubicaba anteriormente es una zona muy transitada tanto por peatones como por vehículos, ocasionando muchas veces que los peatones tuvieran que dirigirse por la calle, corriendo el peligro de ser atropellados.
- ✓ Esta Comisión ha recibido comentarios de personas del cantón, como grupos culturales sobre la posibilidad de eliminar o reubicar algunas ventas para embellecimiento y seguridad del Cantón.
- ✓ Este sector es de Patrimonio histórico, ya que en sus alrededores se ubica El Fortín, la Casa de la Cultura, Parque Central, la Parroquia de la Inmaculada Concepción, el Palacio Municipal, la Gobernación.
- ✓ Y por razones de ornato y ambiente no es recomendable la existencia de ninguna venta estacionaria ni ambulante en este lugar.

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

2. Informe N° 79 Comisión de Obras

Texto del informe:

1. Oficio SCM-1679-2008

SUSCRIBE: Jorge Bernal Mora Morales

DIRECCIÓN: Urbanización Pradera Silvestre Casa E-4

ASUNTO: Solicitud de cambio de uso de suelo habitacional y destinar una parte de la propiedad para uso de pulpería.

RECOMENDACIÓN: Se realiza visita al sitio, se analizan los documentos presentados por el solicitante, verificando que cumple con lo que estipula la reglamentación para cambios de uso de suelo. Por lo tanto esta Comisión recomienda aprobar el cambio de uso de suelo.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

2. Oficio SCM-1680-08

SUSCRIBE: Manuel Terán Jiménez – Urbanizadora La Laguna S.A.

DIRECCIÓN: Distrito de Ulloa, colindancia con el Proyecto La Ladera

ASUNTO: Solicitud para que se acepte la donación de 4 franjas de terreno, para que sean destinadas a ampliación vial, mismas que colindan con el Proyecto La Ladera.

RECOMENDACIÓN: Se visita el lugar, pero al no tener esta Comisión la seguridad jurídica para aceptar la donación del terreno propuesto por la urbanizadora la Laguna, se recomienda trasladar a la Dirección Jurídica para que nos emita el criterio legal.

// ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

2. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PRESENTE EL INFORME EN UN PLAZO DE 15 DÍAS.

3. Oficio SCM-1678-2008

SUSCRIBE: Maritza Segura y vecinos de la Urb. San Francisco

ASUNTO: Solicitan estudio con respuesta pronta y solución al problema de la situación de la Quebrada la Guaria.

RECOMENDACIÓN: Trasladar a la Dirección Operativa para que informe a esta Comisión sobre los avances del estudio que se están realizando sobre la Quebrada al Guaria, así como mantener informado a los vecinos afectados de la Urb. San Francisco sobre el avance de las gestiones municipales.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

4. Oficio SCM-1925-2008

SUSCRIBE: MBA. José Manuel Ulate Avendaño

ASUNTO: Remite documento DAJ-490-2008 suscrito por el Lic. Fabián Núñez Castrillo, abogado municipal, referente al criterio sobre la solicitud de la Sra. María Jovita Ulate Rodríguez, en representación de la Empresa Organizadora La Primavera (MJ) S.A. donde solicita al Alcalde, a firmar la escritura de donación de las áreas públicas de la Urb. Calle del Rey II etapa.

RECOMENDACIÓN: Esta Comisión conoce el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante el Oficio DAJ-490-2008. Por lo tanto se recomienda a este Concejo autorizar al Sr. Alcalde para que firme la escritura del lote N° 27 de la Urb. Calle del Rey II etapa.

// ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- 2. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PRESENTE AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME DE RESULTADOS EN UN PLAZO DE UN MES.**

5. Oficio SCM-1926-2008

SUSCRIBE: Rafael Chaves Orozco

ASUNTO: Solicitud para que los dueños de los lotes ubicados en Barrio Lourdes calles 14 y 16 av. 14 para que procedan a cercarlos con alambres de púas o a cerrarlos con láminas de zinc y que los mantengan limpios de maleza y basura.

RECOMENDACIÓN: Se visita el lugar comprobando la existencia de maleza y basura en el sitio denunciado (Diagonal a la esquina noroeste de la Escuela José Ramón Hernández), por lo tanto esta comisión recomienda trasladar a la Administración para debida notificación.

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

6. Oficio SCM-1932-2008

SUSCRIBE: Viviana Richmond González – Directora del Centro de Enseñanza Especial de Heredia

ASUNTO: Solicitud para que se pavimente la calle, que se ubica frente al centro de enseñanza especial.

RECOMENDACIÓN: Se realiza visita al sitio y se determina que dicha solicitud se debe trasladar a la Municipalidad de San Rafael, ya que está en su jurisdicción territorial.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.

7. DOCUMENTOS TRASLADADOS

1. A la Ing. Lorelly Marín Mena

OFICIO SCM-1910-2008
OFICIO SCM-1733-2008

OFICIO SCM-1663-2008
OFICIO SCM-1793-2208

OFICIO SCM-1664-2008

2. **A José Luis Chaves S. – Coordinador de la Comisión**

OFICIO SCM-1911-2008

SUSCRIBE: Lic. Luis Cartín Herrera – Construcciones y Remodelaciones La Escarcha S.A.

// LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE EL PUNTO SIETE DEL INFORME QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ARTÍCULO VI:

MOCIONES

1. Lic. Manuel Zumbado Araya – Presidente Municipal
Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria el día jueves 14 de agosto de 2008

CONSIDERANDO:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.

2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para: Realizar Sesión Extraordinaria el jueves 14 de agosto del 2008, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", para dar audiencia a:

1. MSc. Teresita Sánchez Elizondo – Directora del Liceo Ing. Manuel Benavides
Asunto: Exponer asuntos relacionados con el Proyecto Institucional "Bachillerato Internacional".
Telefax 2237-2433.
2. MSc. Mayra Chaves Monge – Directora Jardín de Niños Pedro Murillo Pérez
Asunto: Solicitud de permiso para realizar concierto con el grupo musical ESCATS en el Gimnasio del Liceo Samuel Sáenz Flores el 12 de setiembre de 2008.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR MANUEL ZUMBADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer los siguiente:

1. Informe N° 21 Comisión de Becas

Texto del informe:

- Se acuerda fijar como fecha límite para devolver formularios debidamente llenos y con la documentación requerida el 31 de agosto de 2008. Lo anterior debido a que numerosos formularios tienen demasiado tiempo de estar en manos de los solicitantes.
- La Comisión informa que durante este mes se han visitado varios departamentos de Orientación de Colegios y escuelas, en donde se les entregó formularios de Becas para que sean distribuidas entre alumnos de escasos recursos de la institución. Se continuará próximamente en otras instituciones.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS EL INFORME DE LA COMISIÓN DE BECAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Informe N° 001 Comisión Cívica

Texto del informe:

Punto No.1. Se analiza traslado directo SCM-1913-2008, con respecto a documento que suscribe la MSc. Teresita Sánchez Elizondo – Directora del Colegio Ing. Manuel Benavides, en el que solicita ayuda y colaboración para el grupo de bastoneras, específicamente con la compra de botas, las cuales tienen un costo de ciento diecinueve mil, con novecientos colones exactos.

Recomendación: La Comisión valora esta petición y recomienda denegar la solicitud, por cuanto no se ajusta a los rubros que componen el presupuesto de actividades culturales, específicamente el tema de "Semana Cívica".

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN CÍVICA, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto No.2. Se analiza traslado directo SCM-1914-2008, con respecto a documento que suscribe el MSc. Eliécer Eduarte Villalobos – Director de la Escuela Julia Fernández de Cortés ubicada en Vara Blanca de Heredia, en el que solicita ayuda y colaboración para la actividad del 14 de setiembre, específicamente con el financiamiento para servir el desayuno a los invitados que acompañan la llegada de la antorcha que sale desde la ciudad de Heredia a las 6 a.m., y la cual se recibe en Vara Blanca y se entrega a los compañeros de Sarapiquí.

Recomendación: La Comisión está de acuerdo con la propuesta, dado que la actividad es parte del programa oficial de "Semana Cívica", ya que se recibe la antorcha que sale desde Heredia a las 6 a.m., acto seguido se desarrolla el acto cívico y posteriormente se hace entrega de la misma a los compañeros de Sarapiquí. En razón de lo anterior se recomienda aprobar la solicitud con el fin de proceder a confeccionar la requisición para que la Administración por medio del Departamento de Proveeduría contrate el Servicio con base en lo que establece la Ley al efecto.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN CÍVICA, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Informa N° 22-2008 Comisión de Hacienda

Texto del informe:

1. SCM-1923

Suscribe: Jacqueline Fernández

Asunto: Cambio de destino por parte de la ADI Barreal

RECOMENDACIÓN: Revisada la información respectiva esta comisión recomienda avalar lo señalado por la Licda. En la cual se autoriza a la ADI de Barreal a realizar cambio de las siguientes partidas con el fin único de "Compra de vehículo (patrulla) por 12.500.000 colones. Partidas: Obras de infraestructura de Ebais Barreal 5.500.000 colones, Mejoras Parque Deportivo La Lilliana 1.000.000 colones, Compra de Play para Urb. Jardines 2 Lagunilla 1.000.000 colones, Compra de Play Ground La Aurora 2.000.000 colones, Mejoras en Parque Central de Barreal 1.000.000 colones, Entubado de Aguas Negras Barrio La Esmeralda 1.000.000 colones.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, TAL Y COMO HA SIDO PALNTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. SCM-1939-2008

Suscribe: Rodrigo Arroyo – ADI Bernardo Benavides

Asunto: Solicitud para que se les exima del cambio de destino de partida del sobrante de 1.000.000 colones girada para la compra de artículos eléctricos, lámpara, e instalación en la cancha multiuso de Santa Cecilia para utilizarla en el pago de los planos constructivos.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda trasladar dicha solicitud a la Oficina de Planificación para que revise el caso y emita recomendación en un plazo de 8 días.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, TAL Y COMO HA SIDO PALNTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. El Regidor José Alberto Garro vota negativamente.

3. SCM-1746-2008

Suscribe: José Manuel Ulate

Asunto: Informe DIM-1289-08 referente a nota de la señora Isabel Montoya, en la cual solicita reasignar partida para instalación de verjas en el parque del Residencial Vista Nosara.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda trasladar dicha solicitud al Concejo de Distrito de San Francisco para que revise el caso y emita recomendación.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, TAL Y COMO HA SIDO PALNTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Concierto en el Palacio de los Deportes: "Amanda Miguel y Diego Verdaguer"

Se conoce nota suscrita por la señora Maribel Manjarres Méndez, Presidenta Producciones M J, en la cual solicita permiso para realizar un concierto con los artistas AMANDA MIGUEL y DIEGO VERDAGUER, en el Palacio de los Deportes los días 30 y 31 de agosto de 2008 a las 8 p.m.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. OTORGAR PERMISO A LA SEÑORA MARIBEL MANJARRES MÉNDEZ, PRESIDENTA DE M.J., PARA REALIZAR UN CONCIERTO CON LOS ARTISTAS AMANDA MIGUEL Y DIEGO VERDAGUER EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES, LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 8:00 P.M.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBDO.**

5. Concierto en el Palacio de los Deportes: "Gilberto Santa Rosa"

Se conoce nota suscrita por el señor Oscar Alfredo Funes, Representante IEG International Entertainment Group, en la cual solicita permiso para realizar un concierto con el cantante GILBERTO SANTA ROSA, en el Palacio de los Deportes, el día 15 de agosto de 2008 a las 8 p.m.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. OTORGAR PERMISO AL SEÑOR OSCAR ALFREDO FUNES, REPRESENTANTE DE IEG (INTERNATIONAL ENTERTAINMENT GROUP), PARA REALIZAR UN CONCIERTO CON EL CANTANTE GILBERTO SANTA ROSA EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 8:00 P.M.**

2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBDO.

6. Concierto en el Palacio de los Deportes: "Julio Sabala"

Se conoce nota suscrita por el señor Albin Robinson Mathieu, Representante CARR & INTERNATIONAL GAMING S.A., en la cual solicita permiso para realizar un concierto con el cantante JULIO SABALA, en el Palacio de los Deportes, el día 14 de agosto de 2008 a las 8 p.m.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. OTORGAR PERMISO AL SEÑOR ALBIN ROBINSON MATHIEU, REPRESENTANTE DE CARR & INTERNATIONAL GAMING S.A., PARA REALIZAR UN CONCIERTO CON EL ARTISTA JULIO SABALA EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 8:00 P.M.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer Informe de la Comisión de Gobierno y Administración

Informe N°23-2008 Comisión de Gobierno y Administración.

Texto del informe:

A) Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Adjudicación de uniformes para las Olimpiadas Especiales de Heredia.

Revisada las distintas cotizaciones, esta Comisión recomienda adjudicar a la empresa Spor Tek, Camisetas Teke Heredia de Costa Rica S.A. en los siguientes ítems:

- 68 Camisetas
- 68 Buzos completos
- 18 Uniformes de Atletismo Regular
- 12 Uniformes Deportivos p/ fútbol popular

B) Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Doc. CCDRH 132-08.

Revisado dicho traslado se recomienda lo siguiente:

- 1) Se recomienda autorizar a la Secretaria Administrativa a iniciar el procedimiento de contratación para los implementos detallados en el punto 1 de la nota.
- 2) Se autoriza al señor Alcalde, MBA. José Manuel Ulate Avendaño y al Tesorero Municipal, señor Víctor Hernández Espinoza, a registrar sus firmas en el Banco de Costa Rica en la cuenta del Comité Cantonal de Deportes de Heredia sí como la firma de los cheques respectivos y firmar los gastos detallados en este informe.
- 3) Se recomienda autorizar al señor Rodrigo Sánchez, Coordinador deportivo para que asista en representación del Comité Cantonal de Deportes de Heredia.
- 4) Se autoriza a la Secretaria Administrativa para que inicie el trámite de contratación respectivos para transporte y arbitrajes indicados en dicha nota.
- 5) Se autoriza al señor Alcalde Municipal, MBA. José Manuel Ulate Avendaño y al Tesorero Municipal, señor Víctor Hernández Espinoza a firmar los siguientes rubros:
 - Póliza del INS
 - Retención de Renta
 - Pago de la Caja
 - Salarios y Servicios Profesionales

C) Se autoriza a la Administración Municipal a girar partida de ₡1.000.000⁰⁰ al Comité Cantonal de Deportes a través de su secretaria administrativa, adicionalmente se autoriza a la secretaria administrativa para que inicie el procedimiento de contratación respectivo de compra de implementos deportivos para el Club Deportivo de Barrio Fátima.

D) Comisión Especial de Eventos Deportivos

Se recomienda solicitar a la Dirección Jurídica si el Comité Cantonal de Deportes y Recreación puede dentro de su orden jurídico realizar aportes a la Comisión Especial de Eventos Deportivos del Palacio de los Deportes.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN N° 23-2008, EN TODOS SUS EXTREMOS, TAL Y COMO SE HA PRESENTADO.

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

Alberto Cabezas Villalobos. Solicita se tomen acuerdos para que las personas de la Asociación de Personas Ciegas de Nicaragua Marcela Toledo puedan votar secretamente. **Tel. 2244-0459.**

MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DAJ-523-2008 en el cual informa que el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en Materia de Accesibilidad en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, está siendo revisado por dicho ministerio, y una vez que sea devuelto y se realicen las modificaciones necesarias, se procederá a la firma respectiva. **AMH-1129-2008. Exp. N°-843.**

Lic. Andrea Alvarado Castro – Representante Olimpiadas Especiales. Solicitud de ayuda para comprar 20 pares de tacos para fútbol, con el fin de que los muchachos participen en los próximos Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales 2008, los cuales dan inicio el viernes 29 de agosto.

COMISIÓN DE AMBIENTE

Zulay Tellini Duarte y otros funcionarios de la Dirección Regional de Educación. No se de tratamiento de patrimonio o interés histórico cultural al tronco de la Araucaria. **Exp. N° 786.**

COMISIÓN DE AMBIENTE – COMISIÓN DE OBRAS

Vecinos de Ulloa. Cierre inmediato de las instalaciones de la planta de concreto AGRECON. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS Y AMBIENTE PARA DICTAMEN CONJUNTO.**

MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-816-08, en el indica que mediante documento DIM-1231-2008 fue analizado la propuesta del desfogue para el edificio de Locales Comerciales, ubicado en Calle 5 Avenida 0-2, solicitado por la señora María de los Ángeles González Hidalgo, de Villas Monserrat. **AMH-1126-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS Y AMBIENTE PARA DICTAMEN CONJUNTO.**

COMISIÓN DE AMBIENTE – COMISIÓN DE OBRAS – COMISIÓN VOTO 4050

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DOPR-519-08, en el cual se indica que no se han producido invasiones ni construcciones en el área pública o de protección del río Quebrada Seca en la Urb. Boruca. **AMH-1111-2008.**

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Efren Danilo Jiménez Guzmán. Recurso de Revocatoria con Apelación en alzada contra acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N° 203-2008 del 10-07-08, oficio SCM-1787-2008. **Telefax: 2237-7085. Exp. N° 690.**

Federico Tinoco Carmona – Presidente Comisión Permanente Especial de Narcotráfico. Solicitud de criterio al proyecto "Regulación y restricción de casinos", Exp. N° 16.974.

COMISIÓN DE BECAS

Oscar Mario Carballo Víquez. Renuncia a la beca estudiantil.

COMISIÓN DE CULTURA

Ronald Cole. Festival de Las Flores.

COMISIÓN ESPECIAL FERIA DEL AGRICULTOR

Wenceslao Bejarano R. – Presidente JNFA. Solicitud para que se continúe con las prórrogas para continuar con la feria en la avenida 14. **Exp. N°-04.**

COMISIÓN ESPECIAL NOMBRAMIENTO COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES

Bernal Martín Gutiérrez Alpízar. Curriculum Vitae para participar en el nombramiento de la nueva Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes. **Exp. N° 844.**

Alba Cortés – Presidenta de ANAHE. Comunica que en documento 1280-08 enviaron documentación solicitada en SCM-1874-08. **Tel. 2260-8505. Exp. N°-844.**

José Martín Murillo Sánchez – Asesor de Educación Física MEP. Apoyo al Dr. Bernal Gutiérrez para que continúe en el Comité de Deportes.

Rodrigo Arroyo Vargas. Curriculum vitae para participar en el nombramiento de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes de Heredia. **Exp. N° 844.**

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informe de acuerdos y traslados N° 60-2008. **AMH-1109-2008.** Informe de acuerdos y traslados N° 61-2008. **AMH-1131-2008.** Informe de acuerdos y traslados N° 62-2008. **AMH-1140-2008.** Informe de acuerdos y traslados N° 63-2008. **AMH-1141-2008.**

Lic. Fernando Corrales Barrantes – Director Ejecutivo Federación de Municipalidades de Heredia. Remite el Segundo Informe de Ejecución Presupuestaria 2008. **FMH 302-2008. Telefax: 2237-7562.**

MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DAJ-517-2008 respecto a Licitación Pública N° 2008LN-0002-01 "Limpieza y mantenimiento de vías, alcantarillado pluvial y áreas públicas de los distritos de Mercedes, San Francisco y Ulloa del Cantón Central de Heredia". **AMH-1142-2008.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Licitación Nacional N° 2008LA-000003-01 de la "Contratación de Tres Abogados Externos para cobro Judicial". **AMH-1132-2008.**

COMISIÓN DE HACIENDA

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento suscrito por el señor Jerry Ramírez Delgado, en el que solicita la instalación de 85 metros lineales de malla ciclón en el parque infantil La Esperanza I Etapa. **AMH-1118-2008. Tel. 83845615.**

Jorge Luis Chacón Rivas. Solicitud de uniformes y bolas para el equipo Deportivo Amigos. **Fax: 2293-2903.**

Carmen María Álvarez Bogantes – Presidenta ADE Residencial Campo Bello. Solicitud para que el sobrante de ₡200.000 (doscientos mil colones), de la partida para compra de maya ciclón, se pueda asignar para la compra de una mesa con sus respectivas sillas para el parque. **Tel. 2237-6508.**

COMISIÓN DE OBRAS

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite copia de documento suscrito por el Ing. Sergio Tijerino Medrano, Presidente SOGOTICA S.A., en el cual solicita la recepción de obras de la Segunda Etapa del proyecto Árbol de Plata. **AMH-1104-2008. (CUIDADO).**

Minor Álvarez Villarreal – Presidente Grupo de Vecinos Urbanización Bernardo Benavides. Solicitud de ayuda con problema de hundimiento de una parte de calle, frente a casa N° 408. **Tel. 2262-2823 con Ana Yanci. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA INSPECCIÓN URGENTE.**

Manuel A. León Aguilar – Marta Virginia Garita Ramírez – Shirley Villalobos Zamora. Solicitud para que se les ayude a encausar las aguas del parque que limita con la parte oeste de sus viviendas. **Tel. 2260-9396 / 2263-5996.**

COMISIÓN DE SEGURIDAD

Dra. Lesvia Villalobos Salas – Diputada Asamblea Legislativa. Solicitud de que sea donado al Ministerio de Seguridad Pública un terreno propiedad de la Municipalidad para instalar la Fuerza Pública. **PAC -LVS-217-07-08. Fax: 2243-2781.**

COMISIÓN DE TURISMO

MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal. Solicitud de colaboración al Instituto Costarricense de Turismo con respecto a empresas que desarrollan proyectos turísticos, hoteles, pensiones, restaurantes con declaración turística del Cantón Central de Heredia. **AMH-1124-2008.**

COMISIÓN DE TRÁNSITO

Vecinos de Cubujuquí. Solicitud para que se instale un semáforo peatonal, así como una zona de paso en la esquina nor-este de la Iglesia Medalla Milagrosa, entre avenida segunda y calle 20.

COMISIÓN VENTAS AMBULANTES

Olga Brenes Camacho – Secretaria Junta Directiva Club Rotario de Heredia. Solicitud de permiso para realizar ventas de comida, refrescos y plantas en el parque central el día 15 de setiembre. **HABLAR CON MANUEL.**

REPRESENTANTE ANTE LA ESPH S.A.

Irene Azofeifa Cordero – Secretaria Concejo Municipal a.i. de San Isidro. Transcripción de Acuerdo: Desventaja total en la Junta Directiva de la ESPH S.A., por tanto solicitan a la señora Presidenta de la Junta Directiva convocar a Asamblea para analizar como agenda: Modificaciones al artículo 20 de la Ley 7789 de Abril 23 de 1998. **CM-325-2008. Telefax 2268-2016.**

CONCEJO DE DISTRITO DE ULLOA – WALTER SÁNCHEZ

Ing. Roberto Rojas Acuña. Impacto en obras de infraestructura en el proyecto FRAN COSTA. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL CONCEJO DE DISTRITO DE ULLOA Y AL REGIDOR SÁNCHEZ PARA SEGUIMIENTO E INFORME.**

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Francisco Vargas Rodríguez – Urbanización TUREKA. Solicitud de que se les informe las gestiones que se han realizado y las posibilidades de concretar el proyecto de cerrar con malla metálica el parque infantil de la Urbanización TUREKA. **Tel: 2260-6583 con Francisco Vargas. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL CONCEJO DE DISTRITO PARA QUE EN 15 DÍAS INFORME SOBRE ESTE ASUNTO.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DOPR 773-08, suscrito por el Asistente de Dirección Operativa y el Director Operativo, referente a la gestión realizada referente a la reparación de calle en la Urbanización La Misión y Cielo Azul. **AMH 1105-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR AL CONCEJO DE DISTRITO PARA INSPECCIÓN. Exp. N°-31.**

REGIDOR WALTER SÁNCHEZ

Lilliana González González – Coordinadora PRMIMS. Apoyo a la reubicación de las paradas de buses. **Exp. N°-848.**

REGIDORA OLGA SOLÍS

M.Sc Sergio Muñoz Chacón – Director de Gestión de Políticas y Programas Sociales Selectivos MIVAH. Se han girado los documentos que respaldan la inclusión del Proyecto Centro de Servicios Sociales y Comunitarios para Guararí a la Fundación Costa Rica-Canadá para su financiamiento. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA REGIDORA SOLÍS PARA QUE COORDINE EL REGIDOR MANUEL ZUMBADO.**

FLORY ÁLVAREZ, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Pedro Zúñiga Araya. Solicitud de información respecto a si se ha otorgado plazo a los agricultores para que la feria se realice en la avenida 14. **Fax: 2260-6701. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A FLORY ÁLVAREZ PARA QUE REMITA COPIA DE LOS DOS INFORMES PRESENTADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL Y LOS ACUERDOS RESPECTIVOS.**

ALCALDÍA MUNICIPAL

Lic. Hazel Díaz Meléndez – Directora Área Control de Gestión Administrativa Defensoría de los Habitantes. Solicitud de ampliación de información referente a denuncia interpuesta por el señor Johnny Ramírez Molina. **Oficio N° PV-07513-2008-DHR. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONTESTE EN EL PLAZO DADO. URGENTE.**

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DAJ 484-08, suscrito por la MSC. María Isabel Sáenz Soto – Directora de Asuntos Jurídicos, en el cual hace referencia a la solución definitiva que se dio al problema planteado por la Sra. Felicia Ruíz Álvarez. **AMH 1080-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN: PARA QUE INFORME A LA SALA IV. Exp. N°-713.**

Ángela Aguilar Vargas – Rentas y Cobranzas. Rechaza recurso de revocatoria en contra del acto administrativo contra el Acta de Notificación N° 6831. **RC-1144-2008. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN: PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA RECOMENDACIÓN.**

Martha Cecilia González Aguilar. Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante contra resolución de las catorce horas del veinticuatro de julio de 2008, oficio DIM-1375-2008. **Fax: 2263-2764. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN: PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA RECOMENDACIÓN.**

Ángela Aguilar Vargas – Rentas y Cobranzas. Informe con respecto a Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra del acto administrativo que otorga la patente comercial a la Asociación Centro para la Cultura Chino Costarricense S.A. **RC-1171-08. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AMDINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA RECOMENDACIÓN. Exp. N° 690.**

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES

Pbro. German Luis Rodríguez S. – Presidente Hogar Para Anciano Alfredo y Delia González Flores. Interpone recurso de reconsideración por el atraso en el giro de recursos. **194-DE-2008. Fax: 2237-1321. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES PARA QUE ATIENDA LA SOLICITUD DEL HOGAR DE ANCIANOS.**

CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DEA-124-08 en el que informa de los espacios de estacionamiento localizados frente al paqueo Don Fili S.A. ubicado entre calle 1, avenida 6 y 8. **AMH-1106-2008.**
2. Hilda Barquero Vargas, Regidora. Disculpas por no poder asistir a encerrona el día sábado 28 de junio de 2008.

ASUNTOS ENTRADOS

1. Wenceslao Bejarano R. – Presidente JNFA
Asunto: Solicitud para que se continúe con las prórrogas para continuar con la feria en la avenida 14. **Exp. N°-04.**
2. Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal
Asunto: Remite informe AI-12-08 que contiene los resultados del Estudio sobre el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos. **AIM-178-2008.**
3. Dr. Bernal Gutiérrez Alpízar – Médico Deportólogo
Asunto: Solicitud para que se envíe a recoger teléfono de tecnología TDMA #8357-1322, Computadora portátil Toshiba, así como el equipo de rehabilitación física INTELEC del grupo Chattanooga.
4. Dr. Francisco Gutiérrez Hernández – Jefe Sectorial de Salud Animal Heredia SENASA – MAG
Asunto: Dejar sin efecto denuncia con relación a la caballeriza ubicada en la Urbanización Los Cafetos y Urbanización Aries.
5. MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal
Asunto: Solicitud de colaboración al Instituto Costarricense de Turismo con respecto a empresas que desarrollan proyectos hidroeléctricos, eólicos y otros en el Cantón Central de Heredia. **AMH-1125-2008.**
6. Lic. Carlos Ávila Arquín – Asesor Legal Dirección Ejecutiva
Asunto: Remite documento al Ing. Freddy Quesada, Jefe Inspección y Control CTP, con el fin de que proceda con el documento SCM-1904-2008, en el que se solicita al señor Presidente de la República, interponga sus buenos oficios para que el SETENA agilice los permisos para el campo ferial temporal en la ciudad de Heredia. **DE-083774-2008.**
7. Carlos Valverde G. – Presidente Junta Directiva Olimpiadas Especiales Costa Rica
Asunto: Agradecimiento al Dr. Bernal Gutiérrez y otros miembros del Comité Cantonal de Deportes por la colaboración brindada durante los Juegos de Olimpiadas Especiales Heredia 2008.
8. MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento RVL-1251-2008 en el cual se otorga viabilidad ambiental al proyecto: Asfaltado y cuneteado de calle. **AMH-1130-2008.**
9. MBA. José Manuel Ulate A. – Alcalde Municipal
Asunto: Gira instrucciones al señor German Murillo Solís, Misceláneo, para que incluya la limpieza de la entrada del Palacio y el pretil en su rol de trabajo. **AMH-1122-2008.**
10. Informe N° 25 Comisión de Accesibilidad
11. Informe N° 10 Comisión de Ambiente
12. Informe N° 11 Comisión de Ambiente

13. Arq. Eduardo Brenes Mata – Director Proyecto PRUGAM

Asunto: Poner a disposición de todo el Concejo Municipal y público en general, la página web www.prugam.go.cr, la última versión del borrador del PLAN PRUGAM. **PRUGAM-0357-08.**

14. Ficha Técnica del Proyecto Coro Orquesta

A LAS VEINTIÚN HORAS CUARENTA MINUTOS SE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN.

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUN.

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

mza/far/sjm.